



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

181ª reunión

181 EX/10

PARÍS, 20 de marzo de 2009
Original: Inglés

Punto 10 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EVOLUCIÓN Y LOS RESULTADOS
DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE CIENCIAS FUNDAMENTALES (PICF)
DURANTE EL PRIMER BIENIO DE LA ESTRATEGIA A PLAZO MEDIO (34 C/4),
Y LAS MEDIDAS QUE SE HAN DE ADOPTAR PARA PROMOVER
LOS SERVICIOS Y LA EFICIENCIA DEL PICF**

RESUMEN

Este informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la Decisión 176 EX/11. En él se recoge una perspectiva general de la situación a raíz de la puesta en marcha del PICF y se analizan las actividades del programa durante el bienio 2008-2009, los problemas y limitaciones del programa y las posibilidades de ulteriores intervenciones. En el informe se proponen diversas medidas, que convendrá adoptar en el marco de la nueva estrategia de acción del PICF, a fin de fomentar el desarrollo constante del programa y sus servicios para atender las necesidades de los Estados Miembros en materia de creación de capacidades en ciencias fundamentales, educación científica y los ámbitos correspondientes del asesoramiento sobre políticas.

No hay elementos financieros o administrativos que impliquen nuevas decisiones en materia de políticas.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 16.

I. Introducción

1. En su 176ª reunión, el Consejo Ejecutivo examinó el informe del Director General sobre la evaluación de la primera fase del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF), y propuestas en relación con el PICF en los documentos 34 C/4 - Proyecto y 34 C/5 - Proyecto. En su Decisión 176 EX/11, el Consejo Ejecutivo aprobó la Estrategia a Plazo Medio que el Director General proponía que aplicara el PICF y formuló unas importantes directrices que deberían seguirse para fortalecer las capacidades nacionales en materia de ciencia y para el desarrollo del PICF en consulta con el Consejo Ejecutivo y los Estados Miembros. En el apartado e) del párrafo 12 de la Decisión 176 EX/11, el Consejo Ejecutivo pidió al Director General que sometiera al Consejo Ejecutivo en su 181ª reunión y a la Conferencia General en su 35ª reunión un informe sobre la evolución y los resultados del PICF durante el primer bienio de Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO, y sobre las medidas a adoptar para promover los servicios y la eficiencia del PICF. Se ha redactado el presente informe atendiendo a esa decisión del Consejo Ejecutivo y en él se han tenido en cuenta las opiniones que el Consejo Científico del PICF expresó en su cuarta reunión, en marzo de 2008, y las resultantes de la cooperación y las consultas con las Comisiones Nacionales y organizaciones y centros de excelencia asociados, como la CERN, la IBRO, el CIIGB, el CIFT, la IUBMB, el ICIN, el SESAME¹, y de las Mesas Redondas Ministeriales sobre ciencia y tecnología.

II. La evolución y los resultados del PICF

2. En comparación con otros programas científicos intergubernamentales o internacionales de la UNESCO, el PICF es un programa joven. Actúa desde el otoño de 2005 y se instituyó para utilizar la cooperación internacional para crear y fortalecer capacidades nacionales en ciencias fundamentales y educación científica. En cumplimiento de su mandato, el PICF promueve la creación y el fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas, la creación y el funcionamiento de redes científicas, la transferencia y el aprovechamiento en común de la información científica y la excelencia en las ciencias mediante la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, la creación y/o el fortalecimiento de centros de excelencia, el suministro de conocimientos especializados y el asesoramiento a las personas encargadas de formular políticas y adoptar decisiones y la sensibilización de los ciudadanos acerca de las posibilidades que encierran las ciencias fundamentales para satisfacer las necesidades de la sociedad.

3. Al evaluar la evolución del PICF, conviene recordar que, en respuesta a la primera solicitud de propuestas del programa, dada a conocer en 2005, se recibieron más de 250 propuestas de proyecto (refrendadas por las correspondientes Comisiones Nacionales). Todas ellas demostraban explícitamente la necesidad de los Estados Miembros de fortalecer sus capacidades nacionales en ciencias y enseñanza de las ciencias, y daban una idea realista de lo que los Estados Miembros esperan del PICF. Aunque la mayoría de las propuestas tenían un sólido fundamento científico y especificaban los recursos extrapresupuestarios necesarios, el Consejo Científico del PICF tuvo que ser muy selectivo ante la necesidad de ajustarse al presupuesto del programa que los Estados Miembros habían aprobado. Se aceptaron 40 proyectos prioritarios, que se ejecutaron satisfactoriamente durante la primera fase del PICF en 2006-2007 y demostraron que el PICF puede servir de instrumento práctico apropiado para actividades realizadas en cooperación de creación y aumento de capacidades (por ejemplo, ayudar a crear una comunidad de usuarios de SESAME con una formación apropiada), educación científica (por ejemplo, un proyecto mundial sobre experimentos de microciencia) y asesoramiento sobre políticas (por ejemplo, una evaluación de la situación de la ciencia y la tecnología en la región del Caribe) en el ámbito de las ciencias fundamentales. Como se informó al Consejo Ejecutivo en su

¹ CERN – Organización Europea de Investigaciones Nucleares; IBRO – Organización Internacional de Investigaciones sobre el Cerebro; CIIGB – Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología; CIFT – Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica; IUBMB – Unión Internacional de Bioquímica y Biología Molecular, ICIN – Instituto Central de Investigaciones Nucleares; SESAME – Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio; TWAS – Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo.

176ª reunión, a partir de las experiencias acumuladas y las enseñanzas extraídas se elaboró la nueva estrategia del PICF que ha propuesto su Consejo Científico en el marco de la Estrategia a Plazo Medio para 2008-2013 de la UNESCO.

4. En 2008, se empezó a aplicar la nueva estrategia de acción del PICF propuesta por el Director General en el documento 176 EX/11 y aprobada por el Consejo Ejecutivo. A plazo medio, esta estrategia se centra en cinco grandes tareas prioritarias². Conforme a lo previsto en el documento 176 EX/11, durante el bienio actual, el PICF se concentró en el planteamiento y la ejecución de las actividades principales del programa 1, 2 y 5 en cooperación con asociados solventes con los que compartió los gastos y con apoyo complementario de fondos extrapresupuestarios. Cuando seleccionó las actividades que se llevarían a cabo en el marco de las actividades principales del programa, el Consejo Científico del PICF estudió detenidamente las prioridades de la UNESCO establecidas por sus Estados Miembros, como Prioridad África, la enseñanza de las ciencias, la creación de capacidades científicas, las políticas de ciencias y la promoción de las ciencias y la igualdad entre las mujeres y los hombres.

5. En consonancia con la estrategia implantada, se ejecutó un número limitado de grandes proyectos en asociación, después de haber efectuado consultas y concertado acuerdos con las organizaciones asociadas. Debe señalarse además que el importante papel que está previsto que desempeñe el PICF dentro del recién creado dispositivo intersectorial sobre enseñanza de las ciencias ofrece la oportunidad de robustecer la cooperación entre las divisiones con SC y la cooperación intersectorial. La mayoría de las actividades del PICF en 2008-2009 están orientadas a África, todas ellas se centran en las prioridades de la Organización en el ámbito de las ciencias y todas asimismo están cofinanciadas por los asociados del PICF. Algunas, como la asociación entre el SESAME y el PICF o el Proyecto Mundial sobre Experimentos de Microciencia, son continuación de actividades iniciadas en el bienio anterior y otras son nuevas. Todas encierran grandes posibilidades con vistas a asociaciones y proyectos futuros. A continuación se resumen los resultados de los actuales proyectos del PICF.

6. **IBRO/PICF colaboración en el campo de la neurociencia para impulsar el estudio científico del cerebro en África.** Esta empresa llevada a cabo en colaboración en el marco de la actividad principal del programa 2 ha impulsado una pujante asociación entre países de dentro y de fuera del continente africano que tiene por finalidad establecer y sostener las investigaciones sobre el cerebro en África, especialmente por conducto de la Red Africana de Neurociencia del IBRO y la UNESCO que se consagra a establecer una colaboración eficaz en materia de investigaciones entre instituciones nacionales, aumentar la cantidad y la calidad de la formación en neurociencia en África, facilitar el acceso de discentes africanos a cursos prácticos y teóricos organizados en otras regiones y alentar y respaldar el regreso a sus países de origen de investigadores africanos con una formación sólida. Durante el primer bienio, la actuación conjunta del IBRO y el PICF se concentró en cursos avanzados en neurociencia impartidos en África, en concreto, un curso de capacitación en tratamiento de enfermedades neurodegenerativas (Dakar, Senegal, junio de 2008); un taller sobre cronobiología y sueño (Rabat, Marruecos, octubre de 2008); un curso sobre neuroinmunología de las enfermedades africanas (Egipto, diciembre de 2008); y el 18º Curso de Neurociencia: Neurociencia del comportamiento (Nairobi, Kenya, diciembre de 2008). Cada socio aportó 100.000 dólares estadounidenses para la ejecución del programa en cooperación en 2008-2009. También hicieron contribuciones varias instituciones nacionales y regionales.

7. **CIIGB-TWAS-UNESCO/PICF asociación para la creación y aumento de capacidades en biología molecular.** Este proyecto en el marco de la actividad principal del programa 1 tiene por finalidad establecer una red de laboratorios que investiguen un tema concreto de biología molecular y genómica de especial importancia para la agricultura y busca estimular la cooperación

² Aumento de capacidades institucionales (actividad principal del programa 1), desarrollo de los recursos humanos en materia de investigación y formación avanzada (actividad principal del programa 2), promoción de la enseñanza de las ciencias (actividad principal del programa 3), aprovechamiento y transferencia de conocimientos científicos (actividad principal del programa 4), y competencias científicas internacionales y promoción de las ciencias (actividad principal del programa 5)

Sur-Sur y Norte-Sur y crear capacidades de investigación en los países en desarrollo. El proyecto se ha puesto en marcha en 2009 y está abierto a propuestas de todas las regiones. Ahora bien, se dará prioridad a los proyectos destinados a África, donde su ejecución puede beneficiarse de la filial africana del CIIGB recientemente establecida en Ciudad del Cabo. Los asociados han convenido en que en el futuro estudiarán la posibilidad de ampliar el proyecto a las ciencias biomédicas y a otras aplicaciones de la biología molecular. Cada asociado aporta bienalmente al proyecto 100.000 dólares estadounidenses. El proyecto, que está previsto que continúe durante los dos bienios próximos, podrá integrar los cursos avanzados que organizan la IUBMB y el PICF sobre biología molecular y celular, como los celebrados en 2008 en Hermanus (Sudáfrica), sobre la base molecular y celular de las infecciones, o el que está planeado para 2009 en Nueva Delhi (India) sobre la biología molecular de las enfermedades autoinmunes.

8. Asociación de la CERN y el PICF para promover el uso de las tecnologías de la información y la enseñanza de las ciencias. En 2008-2009, esta actividad en cooperación que sienta las bases de la ejecución de las actividades principales del programa 3 y 4 abarcó dos grandes actividades: la creación y actuación en red de bibliotecas y depósitos de archivos electrónicos para las universidades y los institutos científicos africanos (actividad principal del programa 4) y la capacitación de instructores en enseñanza de las ciencias de países en desarrollo dentro de la actividad del Programa de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Programa de Verano de Formación de Estudiantes que realiza la CERN en Ginebra (Suiza) (actividad principal del programa 3)). Una de las tareas de la primera actividad consiste en crear y formar un grupo de trabajo de expertos africanos en edición electrónica encargado de organizar depósitos de archivos institucionales en institutos de física africanos. La CERN pone a disposición de ambas actividades sus excelentes conocimientos científicos y servicios de supervisión y capacitación y sufraga el costo del uso de esos servicios; por su parte, el PICF ofrece a investigadores y profesores de ciencias de los países en desarrollo un marco en el que colaborar con este centro de excelencia europeo intergubernamental del que sus países no son miembros. Teniendo en cuenta el presupuesto disponible, en 2008-2009 el PICF solo pudo asignar 100.000 dólares estadounidenses a esas actividades. Conviene señalar que la CERN está dispuesta a cuadruplicar su ayuda a los países en desarrollo dentro de los proyectos del PICF, a condición de que se alleguen suficientes recursos presupuestarios adicionales de la UNESCO y de instituciones nacionales, como la Biblioteca de Alejandría, que ya ha dado a conocer su interés por el proyecto sobre bibliotecas electrónicas.

9. Continuación de la asociación entre el SESAME y el PICF para fomentar las capacidades en materia de ciencias y una cultura de paz en Oriente Medio. Este proyecto es una de las piedras angulares de la actividad principal del programa 1. Cuando funcione a pleno ritmo, a finales de 2011, el Centro SESAME intergubernamental, creado con los auspicios de la UNESCO siguiendo el modelo del laboratorio de la CERN, habrá dotado a Oriente Medio de una fuente de primera categoría de radiaciones de sincrotrón que se podrá utilizar para realizar actividades de investigación y desarrollo en múltiples campos, por ejemplo, análisis de materiales, nanotecnología, biología, problemas ambientales, aplicaciones médicas y arqueología. Ya está contribuyendo a fomentar una cultura de paz gracias a la cooperación intergubernamental en ciencias y a impulsar la comprensión mutua y la solidaridad mediante la colaboración entre comunidades científicas de la región. Este bienio, el PICF proporcionó un marco muy favorable a la preparación y puesta en práctica de las actividades del SESAME, especialmente con el impulso que dio a su programa de capacitación de usuarios, prestando asistencia a las actividades del Consejo del SESAME y alentando a otros países a adherirse al Centro. El 3 de noviembre de 2008, se entregó oficialmente el edificio a su personal, cinco años después de que se pusiera la primera piedra. La ceremonia tuvo lugar en Allan (Jordania) con los auspicios de su Majestad el rey Abdullah II Ben Al-Hussein del Reino Hachemita de Jordania y en presencia del Director General de la UNESCO. La ceremonia también conmemoró la instalación del microtrón y de parte del acelerador, el inyector del SESAME. El Iraq ha informado al Consejo del SESAME de su deseo de pasar a ser observador en el mismo. En la cuarta Conferencia de Petra de Galardonados con el premio Nobel (Jordania, 2008) 45 premios Nobel (en física, química, medicina, economía, literatura y paz) emitieron una declaración que encomió el notable progreso

alcanzado al crear la fuente de radiaciones de sincrotrón SESAME e “instó a todos los amantes de la ciencia y la paz a dar su aliento y apoyo a este proyecto ejemplar”.

10. **Otras actividades de aplicación del programa.** Además del SESAME, la más importante de las actividades de aplicación del PICF puestas en marcha durante la fase inicial del programa es el Proyecto Mundial sobre Experimentos de Microciencia al servicio de la enseñanza de las ciencias en el ámbito de las ciencias fundamentales (actividad principal del programa 3). Cada vez son más numerosos los Estados Miembros interesados en participar en el proyecto, inclusive creando centros de experimentos de microciencia, y en aplicar nacionalmente la metodología. Los centros de experimentos de microciencia están demostrando su utilidad para la creación y el aumento de capacidades en materia de enseñanza de las ciencias gracias al despliegue regional del proyecto (por ejemplo, los centros del Camerún, Sudáfrica y Kenya). La idea de los experimentos de microciencia resulta atractiva a países de todo el mundo porque es una metodología económica, segura, ideal para que los estudiantes efectúen prácticas, respetuosa del medio ambiente y no requiere una gran infraestructura de laboratorio. Entre otras actividades de aplicación están las siguientes: la cooperación entre el CIFT y el PICF en el ámbito de la formación de profesores de óptica; el proyecto de fomento de la física matemática en África mediante la actividad de la Cátedra Internacional de Física Matemática y sus Aplicaciones de Cotonú (Benin); y el proyecto tendente a promover la mejora de capacidades en Europa suroriental y a integrar mejor a la comunidad científica de la región en la infraestructura de cooperación europea mediante el desarrollo de las actividades de la red de Europa suroriental de Matemáticas y Física Teórica (SEENET-MTP). Todas estas actividades se efectúan a partir de una pequeñísima financiación inicial del PICF.

11. **Posibilidades de cooperación.** Del diálogo en curso entre el PICF y diversas instituciones nacionales, organizaciones científicas internacionales y regionales y redes de ciencias se han desprendido varias iniciativas nuevas que pueden ser elementos importantes del futuro programa del PICF. En 2008-2009, esas iniciativas acarrearán repercusiones financieras reducidísimas, principalmente por concepto de estudios de viabilidad, la preparación de propuestas de proyecto o determinadas actividades ejecutadas con carácter experimental, comprendida la creación de un centro internacional de BIOMICS (genómica, proteómica y bioinformática) en el Instituto Weizmann de Ciencias de Rehovoth, propuesta por la Comisión Nacional Israelí; la creación en Tbilisi (Georgia) de un Instituto de Biotecnología del Cáucaso; el aumento de la actividad del Centro Internacional de Referencia del ICIN para la formación de investigadores jóvenes de países en desarrollo; la propuesta preliminar de la Federación de Rusia relativa a un proyecto de la UNESCO de enseñanza de la ciencia de los satélites; la celebración del Año Internacional de la Química en 2011 propuesta por Etiopía y otros Estados Miembros; y la fundación del grupo de Cátedras UNESCO del PICF, que comenzará sus actividades a partir de la creación de una Cátedra UNESCO para reforzar la enseñanza y la investigación en biotecnología médica, vegetal y ambiental en la Universidad de Nigeria, en Nsukka, y de una Cátedra UNESCO de física matemática y teórica en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Birzeit (Birzeit, Autoridad Palestina).

12. **Apoyo extrapresupuestario al PICF.** Conforme a la nueva estrategia del PICF, no se puede emprender ninguna actividad sin un acuerdo previo de participación en la financiación de los gastos con un asociado determinado, lo que hace del PICF un programa cofinanciado con cargo a contribuciones extrapresupuestarias en toda la gama de sus actividades. En este contexto, ha habido consultas preparatorias con las autoridades libias sobre un aumento considerable de la actividad principal del programa 3 en los dos bienios próximos. La Jamahiriya Árabe Libia ha confirmado su interés en firmar un convenio sobre fondos fiduciarios libios especiales con el PICF con vistas a crear Escuelas Avanzadas de Ciencias Fundamentales para África. Si se hiciera realidad el convenio, esta actividad daría un enorme impulso a las actividades de formación y enseñanza de las ciencias del PICF, al tiempo que liberaría algunos fondos del Programa Ordinario para otras iniciativas.

13. **Aumentar la sensibilización respecto del PICF.** En aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del párrafo 12 de la Decisión 176 EX/11, se elaboró un folleto sobre el PICF que se distribuyó a las Comisiones Nacionales en 2008 y se difundió en el sitio Web del PICF. El folleto proporciona información básica útil para todos los interesados en las ciencias que deseen cooperar en la creación y el aumento de capacidades científicas y que puedan querer tomar parte en actividades del PICF de alcance nacional, regional o internacional.

III. Aumentar la efectividad del PICF

14. Corresponde al PICF hacer una importante contribución al logro del objetivo global 2 de la actual Estrategia a Plazo Medio, que compromete a la UNESCO a desempeñar un papel vital en la ayuda que se presta para reforzar las capacidades nacionales en materia de ciencia y tecnología, especialmente en África, promover la igualdad de acceso al conocimiento científico y mejorar la calidad y la pertinencia de la enseñanza de las ciencias, la tecnología y las matemáticas. La Mesa Redonda Ministerial sobre las ciencias fundamentales: las ciencias al servicio del desarrollo que el Director General convocó en 2005 instó a la UNESCO a hacer más hincapié en promover las ciencias fundamentales y la enseñanza de las ciencias con miras a hacer realidad una cultura de la ciencia, precursora de la instauración de una sociedad basada en el conocimiento en todo el mundo, utilizando los diversos medios al alcance de la UNESCO, en particular el emblemático Programa Internacional de Ciencias Fundamentales recientemente puesto en marcha (párrafo 26 a) del comunicado de la Mesa Redonda Ministerial). Además, la siguiente Mesa Redonda Ministerial sobre la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo sostenible y la función de la UNESCO, reunida en 2007, suscribió esas conclusiones y recomendaciones y las reafirmó para subrayar su importancia (párrafo 1 g) del comunicado de la Mesa Redonda Ministerial). El Comité encargado del estudio global de los Grandes Programas II y III hizo hincapié en la gran importancia del PICF con respecto a la función de la UNESCO en el ámbito de la creación y el aumento de capacidades y, además, señaló la necesidad de un cambio radical de concepción, habida cuenta de la reducida financiación interna disponible para el PICF (documento 176 EX/7, párr. 24). El PICF es una plataforma muy oportuna para atender el Llamamiento a la Acción de Bamako para aumentar las capacidades de investigación sobre la salud, entre otras cosas constituyendo una masa crítica de investigadores jóvenes y subrayando la importancia de la investigación científica en la enseñanza secundaria y superior.

15. Teniendo en cuenta los retos que debe afrontar el PICF y las limitaciones presupuestarias dentro de las cuales debe actuar, se propone que se adopten varias medidas complementarias para garantizar el desenvolvimiento sostenido del programa y su efectividad en respuesta a las necesidades de los Estados Miembros. En concreto, se propone que:

- a) prosiga la estrategia del PICF aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 176ª reunión, poniéndose más el acento en racionalizar más el programa y concentrarlo en un número limitado de actividades para las que la UNESCO puede proporcionar la masa crítica necesaria de recursos iniciales en cooperación con los asociados y con instituciones nacionales;
- b) se oriente el PICF, dentro de su mandato, hacia el seguimiento de las conclusiones de los debates acerca de la política en materia de ciencias de la UNESCO del Foro Mundial de la Ciencia (Budapest + 10) y otros foros que necesiten un instrumento práctico y un servicio de asesoramiento más específico para poner en marcha actuaciones regionales o internacionales de creación y aumento de capacidades en ciencias y enseñanza de las ciencias;
- c) durante los dos bienios próximos, el PICF desarrolle su labor en consonancia con los objetivos de los dispositivos intersectoriales establecidos para Prioridad África y La enseñanza de las ciencias;

- d) la actuación del PICF en el campo de las ciencias de la vida ponga el acento en la creación y el aumento de capacidades en materia de investigaciones orientadas a la salud y procure responder al Llamamiento a la Acción de Bamako;
- e) las actividades del PICF relativas a la química estén coordinadas con el programa del Año Internacional de la Química, 2011, y goce de apoyo dentro de éste;
- f) se impulse el papel de la mujer en las ciencias estrechando más la cooperación entre L'Oréal y la UNESCO y aumentando la participación de mujeres en los proyectos del PICF;
- g) las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO acrezcan su participación en las actividades del PICF y el apoyo que les prestan para ajustarse plenamente a las directrices dadas en el documento 172 EX/13 (párrafo 30) y en la Decisión 172 EX/12 [(punto 12 (b))];
- h) se aliente y respalde con recursos destinados al Acuerdo Marco entre la UNESCO y el ICSU las actividades conjuntas en materia de creación y aumento de capacidades en ciencias que vayan a realizarse en los Estados Miembros con uniones científicas del ICSU en el ámbito de las ciencias fundamentales;
- i) se busque un mayor apoyo y más recursos extrapresupuestarios de los gobiernos, el sector privado y las organizaciones internacionales para crear y aumentar capacidades suficientes y distribuidas parejamente en el campo de las ciencias, comprendida la enseñanza de las ciencias, por ser requisito previo indispensable de una sociedad basada en el conocimiento, y en el de las investigaciones orientadas a la salud;
- j) se facilite la preparación de las propuestas de proyecto destinadas al PICF mediante un diálogo permanente con los Estados Miembros y los asociados de la UNESCO en las actividades relativas a las ciencias fundamentales con vistas a los pertinentes servicios de asesoramiento o a las consultas que convendrá llevar a cabo.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo

16. El Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando su Decisión 176 EX/11,
2. Habiendo examinado el documento 181 EX/10,
3. Subrayando que en la Estrategia a Plazo Medio para 2008-2013 el PICF es un instrumento fundamental para la consecución del objetivo global 2 (Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible) y del objetivo estratégico 4 del programa (Fomentar las políticas y el aumento de las capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación),
4. Reconociendo que la UNESCO no debe limitarse a ser un foro de debates en torno a las políticas, sino que además tiene que fomentar una acción de gran impacto para aprovechar la cooperación internacional y regional en el terreno de la creación y el aumento de capacidades en ciencia y tecnología, la enseñanza de las ciencias y la utilización de los conocimientos científicos para impulsar el desarrollo sostenible,
5. Considerando que la creación y el aumento de capacidades institucionales y humanas sigue siendo un reto primordial al que la UNESCO hace frente para superar las disparidades existentes en el ámbito de las ciencias, la enseñanza científica, la

tecnología, la agricultura, la atención de salud y, en última instancia, entre el Norte y el Sur,

6. Remitiéndose a las recomendaciones de las Mesas Redondas Ministeriales de la UNESCO sobre las ciencias fundamentales: las ciencias al servicio del desarrollo y la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo sostenible y la función de la UNESCO, así como al Llamamiento a la Acción de Bamako para que se refuercen las investigaciones relativas a la salud,
7. Subrayando la pertinencia del mandato que los Estados Miembros atribuyeron al PICF,
8. Toma nota de las actividades del PICF en el bienio 2008-2009, de las posibilidades que el programa encierra y de los imperativos presupuestarios a que está sujeto;
9. Aprueba las medidas a) a j) propuestas por el Director General en el párrafo 15 para desarrollar más el PICF y la eficiencia de los servicios que presta a los Estados Miembros;
10. Insta a los gobiernos, el sector privado y las organizaciones internacionales a que presten más apoyo a la creación de capacidades suficientes y distribuidas equitativamente en materia de ciencias y educación científica, requisito previo indispensable para unas sociedades basadas en el conocimiento y para el desarrollo sostenible;
11. Recomienda a los Estados Miembros que sigan informando al Director General de las actividades que desearían proponer para el PICF y les invita a prestar apoyo extrapresupuestario para reforzar el presupuesto del PICF y poder poner en práctica sus propuestas;
12. Invita al Director General a:
 - a) aplicar las medidas que se proponen en el documento 181 EX/10 para desarrollar la actividad del PICF en 2010-2013;
 - b) alentar, en el marco del PICF, asociaciones en las que se compartan los gastos con las instituciones nacionales y las OIG y ONG científicas pertinentes, con inclusión de la cooperación directa con uniones científicas del ICSU;
 - c) presentarle en su 185ª reunión (otoño de 2010), y posteriormente a la 36ª reunión de la Conferencia General, un informe sobre el Mandato de la UNESCO con respecto a las ciencias fundamentales: problemas y perspectivas de acción en el umbral de la nueva Estrategia a Plazo Medio.